

# Renovación de certificados AEE®. Créditos

Para renovar tu certificado, hemos desarrollado una herramienta web que te facilitará mucho el trabajo. Puedes acceder en: <http://myaee.aeespain.org>

Tu usuario es el email personal que nos diste en su momento en el EXCEL de experiencia profesional (Application form). La contraseña, la puedes recuperar dándole a "recuperar contraseña".

Para renovar tienes que presentar 10 créditos AEE (por periodo de renovación, 3 años), que se obtienen de la siguiente forma:

- 1 por año trabajado en energía (no es necesario adjuntar nada)
- 1 por año de pertenencia a alguna asociación de profesionales vinculados con energía (nuestro AEE Spain chapter, o cualquier colegio profesional, etc)
- 1 por año como vocal o miembro de alguna Junta Directiva de Asociación o Colegio en el ámbito de la energía.
- 2 créditos por cada ponencia que hayas dado (debes adjuntar agenda donde figures como ponente), o premio recibido (como Energy Genius), o publicación.
- 0,2 créditos / hora de cursos que tengan que ver con energía (debes adjuntar el certificado de asistencia al curso o jornada, con el número de horas).

Te recuerdo que si asistes a alguna Jornada de AEE Spain Chapter, tienes 0,4 créditos AEE por cada una, y que si asistes a nuestro Congreso Iener, tienes 2 créditos AEE.